



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Cabezo de Torres, a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D. Juan José Muñoz Muñoz

Por el Grupo Municipal Socialista :
D. Francisco José Viudes Fernández.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D. Juan Francisco Roda López

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:
D. Daniel Megías Martínez

No asisten:
Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D^a .M^a. Pilar Vivancos Alarcón
D. José Bernal Valverde
Por el Grupo Municipal Socialista :
D^a. María Galián Sabater
Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D^a. Marisol Meseguer Sánchez

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de las Lágrimas:
D. Antonio Ortega Sánchez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Moción del Sr. Presidente:

- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 29/04/2019, Extraordinaria de 29/04/2019).

Se procede a la votación de las mismas y quedan aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Cabezo de Torres
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández